

Currículo reducido de Jorge Alejandro VALERGA ARÁOZ, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento y Pasaporte Argentino (MERCOSUR) 4.555.021, nacido en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1946, matrícula profesional 33-943 (CPACF), clave única de identificación tributaria 20-04555021-5.

Abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1972), especializado en Derecho Penal y Criminología en la Universidad del Salvador (1975).

-Ingresó en el Poder Judicial de la Nación siendo estudiante de abogacía, como meritorio sin rentar, en un juzgado en lo Criminal de Instrucción (1970); luego obtuvo por concurso un cargo de empleado efectivo en un Juzgado Nacional en lo Criminal de Sentencia (1971). Posteriormente, fue Secretario de Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia (1973), Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional (1975), Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción (1977) y Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal (marzo de 1984). Renunció a la Justicia en septiembre de 1987. En este último cargo integró el tribunal que juzgó por violaciones a los derechos humanos a las juntas militares que usurparon el poder el 24 de marzo de 1976.

-Desde entonces, ejerce libremente la profesión de abogado especialista en Derecho Penal en su propio bufete. En éste, se desempeñan otros abogados bajo su dirección; se brinda asesoramiento y se asiste en litigios a particulares, empresas y entidades financieras, locales y multinacionales, de primera línea. En su gran mayoría, los asuntos que se tratan refieren a cuestiones de contenido económico. La oficina se denomina ***ESTUDIO JURÍDICO VALERGA ARÁOZ***, y está instalada en Sargento Cabral 827, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Entre septiembre de 1987 y agosto de 1989, fue asesor del Directorio de Banco Central de la República Argentina para la investigación de delitos bancarios, con rango de Gerente Principal. En tal relación, promovió la acción penal contra directorios de distintas entidades financieras y co-fundó un Centro de Estudio Penales para temas bancarios.

-Fue profesor adjunto por concurso de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires; profesor titular de la misma materia en la Universidad del Salvador; profesor invitado de universidades argentinas (Nacional del Litoral, Nacional de La Plata, Nacional de Lomas de Zamora y Nacional de La Matanza) y de la Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel).

-Integrante de muchas instituciones científicas, entre las que se puede mencionar a “Sociedad Argentina de Criminología”, “Centro de Estudios Penales Profesor Carlos Fontán Balestra”, “Sociedad Panamericana de Criminología” (socio fundador), “Asociación Médica Argentina” (socio de honor), etc.

-Es autor de aproximadamente treinta publicaciones relacionadas con Derecho Penal, Criminología y Medicina Legal.

-Ha dictado conferencias y participado como expositor en congresos científicos, en distintos lugares de la República Argentina y en el exterior (Noruega, Israel, Perú y Uruguay).

-Declarado Personalidad Destacada de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires en el campo de los Derechos Humanos, por ley 3690/2010 de la ciudad de Buenos Aires.